

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS
MIL VEINTITRES. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecinueve de mayo de dos mil veintitres, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Sergio López Sánchez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Presupuesto Programación, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIII, 66, 71 72, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35,40 y 42 fracción XXIII, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación del expediente 36 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten marks at the bottom of the page]

“2023, Año de la Interculturalidad.”

5. Estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas por Honorable Ayuntamiento de Silacayoapam, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca. -----
6. Estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas por Honorable Ayuntamiento de Zaachila, Distrito de Zaachila, Oaxaca. -----
7. Estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas por Honorable Ayuntamiento de Taniche, Distrito de Ejutla, Oaxaca. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; por lo que el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: “Siendo las diez horas de este día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés declaro formalmente instalada la sesión

“2023, Año de la Interculturalidad.”

ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento”. -----

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

4.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente 36 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: En sesión ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil veintidós, los Ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número PRES/MUN/NOCHIX/0839/2022, con el cual, el Presidente y la Síndica Municipal del Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, solicitan



“2023, Año de la Interculturalidad.”

se apruebe la ampliación del presupuesto de egresos o genere una partida presupuestal extraordinaria para el ejercicio fiscal 2022 para el pago de los laudos dictados en contra del citado municipio por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. Documental que fue registrado en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el número 36, por lo tanto, se elaboro el proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen que nos ocupa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”.- - - - -

5.- Estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas por Honorable Ayuntamiento de Silacayoapam, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el quinto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito de fecha 29 de noviembre de 2022, con el cual el Presidente Municipal de Silacayoapam, Distrito del mismo nombre solicita se le otorgue una partida presupuestal especial para el pago del laudo dictado en el expediente laboral 22/2008 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los



“2023, Año de la Interculturalidad.”

Poderes del Estado. 2.- En sesión ordinaria de fecha once de enero de dos mil veintitrés, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2038/2022, con el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica el acuerdo recaído en el expediente número 22/2008; mediante el cual requiere para qué, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable autorice la partida correspondiente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, al H. Ayuntamiento de Silacayoam, Oaxaca. Documental registrado en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 85. 3.- En sesión ordinaria de primero de marzo de dos mil veintitrés, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su respuesta, el escrito, con el cual el Presidente Municipal de Silacayoapam, Distrito del mismo nombre solicita se le otorgue una partida presupuestal especial para el pago del laudo dictado en el expediente laboral 22/2008 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. 4.- En sesión ordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés, las Ciudadanas Diputadas integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su respuesta, el escrito, con el cual el Presidente Municipal de Silacayoapam, Distrito del mismo nombre, solicita una partida presupuestal especial para el pago del laudos de extrabajadores derivado del juicio laboral 22/2008 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. Al tratarse del mismo Ayuntamiento y que las peticiones persiguen la misma finalidad por economía



“2023, Año de la Interculturalidad.”

procesal, y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación se acumularon los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: “Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”. -----

6.- Estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas por Honorable Ayuntamiento de Zaachila, Distrito de Zaachila, Oaxaca.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el sexto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha veintiséis de octubre de dos mil veintidós, los Ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número SM/DJ/545/2022, con el cual, la Síndica Municipal del Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Distrito de Zaachila, Oaxaca, solicita se apruebe la expedición de un decreto especial que autorice la ampliación de la partida presupuestal del ejercicio fiscal 2022 o la aprobación de decreto que autorice la creación de una partida presupuestal para el pago de la sentencia dictada con fecha 28 de noviembre de 2019 en el expediente administrativo 39/2019 del índice de la Primera Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.








2.- En sesión ordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés, los Ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número MVZ/PM/04_041/023, con el cual, el Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, Distrito de Zaachila, Oaxaca, solicita la expedición de un decreto especial que autorice la ampliación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2023 para realizar el pago de la sentencia dictada con fecha 28 de noviembre de 2019 en el expediente administrativo 39/2019 del índice de la Primera Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca. 3.- En sesión ordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés, los Ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número MVZ/PM/04_042/023, con el cual, el Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, Distrito de Zaachila, Oaxaca, solicita la expedición de un decreto especial que autorice la ampliación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2023, para realizar el pago de la sentencia dictada con fecha 22 de marzo de 2021 en el expediente administrativo 459/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca. Al tratarse del mismo Ayuntamiento y que las peticiones persiguen la misma finalidad por economía procesal, y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación se acumularon los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo



tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: “Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”. -----

7.- Estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes presentadas por Honorable Ayuntamiento de Taniche, Distrito de Ejutla, Oaxaca.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el sexto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha primero de marzo de dos mil veintitrés, las ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su respuesta el oficio número fechado el 22 de febrero de 2023, con el cual, el Presidente Municipal de Taniche, Distrito de Ejutla, Oaxaca, solicita un decreto especial para el efecto de que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, autorice a ese Ayuntamiento una ampliación del presupuesto de egresos o genere una Partida presupuestal extraordinaria para realizar el pago dictado en la sentencia del expediente JDCI/258/2022 del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. 2.- En sesión ordinaria de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés, las Ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para respuesta el oficio de fecha 16 de marzo de 2023, con el cual, el Presidente Municipal de Taniche, Distrito de Ejutla, Oaxaca, solicita la aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos o genere una Partida presupuestal extraordinaria destinada exclusivamente para el pago de la sentencia en el



“2023, Año de la Interculturalidad.”

expediente JDCl/74/2021 para el ejercicio fiscal 2023. 3.- En sesión ordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés, las Ciudadanas diputadas integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su respuesta, el oficio de fecha 21 de abril de 2023, con el cual, el Presidente municipal de Taniche, Ejutla, Oaxaca, solicita se le informe el estado que guarda su solicitud de fecha 16 de marzo de 2023. Al tratarse del mismo Ayuntamiento y que las peticiones persiguen la misma finalidad por economía procesal, y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación se acumularon los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: “Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”. - - - - -

8.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer luso de la palabra, Enseguida siguió manifestando: Enseguida hicieron el uso de la palabra las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión uno en pos del otro.- - - - -

9.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y





COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad.”

Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, manifiesta: “solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las doce horas del día de su inicio”. -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las trece horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.
INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.
INTEGRANTE



DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE